



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA



SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

IMPRESO DE SOLICITUD DE DEPÓSITO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Fundación solicitante FUNDACIÓN I.C.O.	Nº REGISTRO 214
Representada por Nombre y apellidos RAMÓN MARÍA IRIBARREN UDOBRO	
Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Pasaporte en su condición de VICEPRESIDENTE	15.755.220-J

2. DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2007

A esta solicitud se acompañan los siguientes DOCUMENTOS:

- Plan de Actuación
- Certificado de aprobación por el Patronato

3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

A efectos de notificación el interesado señala los siguientes datos:

Nombre y apellidos	RAMÓN MARÍA IRIBARREN UDOBRO	
Domicilio de notificación (Avda., calle o plaza y número)	Localidad	Código Postal
PASEO DEL PRADO Nº4	MADRID	28014
Provincia	País	Teléfono
MADRID	ESPAÑA	91.592.16.27

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 3. del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre (BOE de 22-11-2005), se presentan ante el Protectorado de Fundaciones el Plan de Actuación de la Fundación reseñada correspondiente al ejercicio indicado.

Lugar y fecha	Firma
EN MADRID, A 28 DE DICIEMBRE DE 2006	

Pso. del Prado, Madrid

## CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Don Luis Núñez Aguado, en su calidad de Vicesecretario del Patronato de la Fundación ICO inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia con el número 214,

### **CERTIFICA:**

1º) Que con fecha 23 de noviembre de 2006 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:

- D. Aurelio Martínez Estévez (Presidente)
- D. Ramón Iribarren Udobro (Vicepresidente)
- D. José Antonio Alonso Rodríguez
- D. Óscar Álvarez San Jaime
- Dña. Mª Ángeles Amador Millán
- D. Luis Balairón Ruiz
- D. Joaquín Estefanía Moreira
- D. Juan Antonio Gisbert García
- D. José María Jiménez de Laiglesia
- Dña. Concepción Osacar Goicoechea

Patrono entrante:

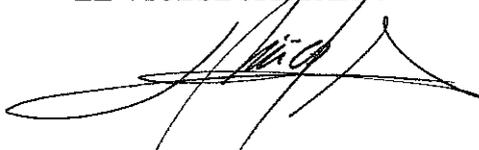
- D. José Pedro Sebastián de Erice

2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de aprobar el Plan de Actuación de la Fundación ICO para el ejercicio 2007, según consta en el acta.

3º) Que el Plan de Actuación aprobado se acompaña en anexo a esta certificación.

Y para que así conste, se expide la presente en Madrid, a 28 de diciembre de 2006.

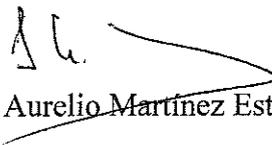
EL VICESECRETARIO



Fdo: Luis Núñez Aguado

Vº Bº

EL PRESIDENTE



Fdo.: Aurelio Martínez Estévez

**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO. PLAN DE ACTUACIÓN 2007**

FUNDACIÓN ICO	fundación iCO	
	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2006
<b>INGRESOS TOTALES(m€)</b>	<b>4.423</b>	<b>4.242</b>
Aportación ICO	4.373	4.189
Ingresos financieros	30	16
Otros ingresos	20	37
<b>GASTOS ACTIVIDAD (m€)</b>	<b>3.424</b>	<b>3.239</b>
<b>Área de Arte</b>	<b>994</b>	<b>803</b>
Colecciones ICO	150	
Exposiciones temporales	465	
Actividades complementarias	50	
Conservación y Servicios Museo	60	
Patrocinios	75	
Becas Formación	9	
Comunicación	185	
<b>Área de Formación e Investigación</b>	<b>975</b>	<b>918</b>
Programa de becas	575	
Cátedras Fundación ICO	190	
Investigación	45	
Cursos y seminarios	140	
Patrocinios	25	
<b>Área de Economía, Cooperación y M. Ambiente</b>	<b>820</b>	<b>760</b>
Cooperación Internacional	450	
Medio Ambiente	210	
Economía	100	
Patrocinios	60	
<b>Área de Publicaciones</b>	<b>285</b>	<b>435</b>
Producción propia	130	
Patrocinios	149	
Adquisiciones	6	
<b>Área de Patrocinio Social</b>	<b>350</b>	<b>323</b>
Defensa de los Derechos Humanos	100	
Ayudas socio-sanitarias	100	
Actividades socio-culturales	100	
Publicidad, gestión convocatorias y otras actividades	50	
<b>GASTOS DE PERSONAL (m€)</b>	<b>424</b>	<b>379</b>
<b>GASTOS GENERALES (m€)</b>	<b>575</b>	<b>624</b>
<b>GASTOS TOTALES (m€)</b>	<b>4.423</b>	<b>4.242</b>

## **PROPUESTA DE PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FUNDACIÓN ICO AÑO 2007**

El Plan de Actuación Anual (3.424 €) se desarrolla atendiendo a las cuatro principales áreas de trabajo de la Fundación, incorporando explícitamente, a partir de este ejercicio, el área de Patrocinio Social de la Fundación.

### **ÁREA DE ARTE** (994.000 €)

#### **1. CALENDARIO DE EXPOSICIONES:**

##### **- FANTASMAGORÍA. Dibujo en movimiento.**

**17 de enero – 1 de abril 2007**

La presencia de la tecnología en el arte es cada vez mayor y lejos de separarse y diferenciarse de las conocidas como bellas artes, se unen y relacionan con ellas para desarrollar nuevos campos de creación. Esta exposición presenta, a través de la obra de reconocidos artistas internacionales, el panorama actual de la denominada “animación pobre”, analizando la simbiosis que se produce cuando dibujo y tecnología se conjugan.

##### **- FRAGMENTOS DE IBEROAMÉRICA: VÍDEO ARTE EN UN ESPEJO ROTO**

**3 de marzo – 13 de abril**

Dentro de la programación anual que el Museo colecciones ICO viene dedicando a la creación artística, esta muestra revisará las convergencias y divergencias del video-arte en Ibero América. La muestra hace énfasis en desarticular la noción de “arte latinoamericano” como poseedora de un poder aglutinador que homogeniza el arte de ese inmenso territorio. A través de un medio como el video la selección propuesta destaca lo heterogénea que resulta esta práctica a través de territorios cuyos circuitos culturales inclusive viven en estado de extrañamiento. Sin embargo, dentro de esta misma diversidad se podrán establecer puntos de contacto e inquietudes compartidas.

##### **- MAN RAY: DESPREOCUPADO PERO NO INDIFERENTE (PHE07)**

**Junio – Septiembre 2007**

Exposición que presenta más de 300 obras de dibujo, fotografía, pintura y escultura, así como objetos personales e imágenes procedentes de la Fundación Man Ray, y dentro del marco de PhotoEspaña 07. Una completa exposición que abre las puertas del gran legado del artista al público para contemplar la visión más completa de su vida y obra que hasta ahora se haya mostrado.

**- SUSANA SOLANO: OBRA PÚBLICA**

**Septiembre- Diciembre 2007**

Por primera vez se presentará el conjunto de obras para espacios y ámbito público proyectadas y realizadas por Susana Solano. La enorme necesidad de desarrollarse en el espacio que manifiestan las obras Susana Solano se muestran en esta exposición a través de maquetas, dibujos, collage, esculturas y joyas.

**2. CALENDARIO ITINERANCIA COLECCIONES EN IBERO AMÉRICA**

<b>Lugar</b>	<b>Colección</b>		<b>Fechas**</b>
Museo Nacional de Bellas Arte <b>Neuquén - Argentina</b>	Escultura con Dibujo		12 enero - 4 Marzo
Museo de Arte Moderno <b>San Salvador – El Salvador</b>		Pintura Española/Salvador eña	23 Marzo - 24 Junio
Museo de Nacional Arte Moderno <b>Guatemala - Guatemala</b>	Escultura con Dibujo		25 marzo – 17 junio
Museo del Banco Central San José de Costa Rica <b>Costa Rica</b>	Escultura con Dibujo		10 julio - 23 septiembre

**3. SUIT VOLLARD EN SIGTES**

<b>Lugar</b>	<b>Colección</b>		<b>Fechas**</b>
Sala Miramar. Ayuntamiento de Sitges	Suite Vollard.		Junio-Agosto

**Presupuesto Área de Arte**

<b>ACTIVIDADES</b>	
1. COLECCIONES	<b>150.000.-</b>
- Conservación	40.000.-
- Almacenaje	30.000.-
- Itinerancia Ibero América	80.000.-
2. EXPOSICIONES TEMPORALES (Catálogos incluidos)	<del>465.000.-</del>
- Fantasmagoría: dibujo en movimiento.	135.000.-
- Video Iberoamericano	50.000.-
- Man Ray. Despreocupado pero no indiferente	160.000.-
- Susana Solano. Obra pública	150.000.-
3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	<b>50.000.-</b>
- Visitas guiadas	
- Talleres infantiles	
4. CONSERVACIÓN Y SERVICIOS MUSEO	<b>60.000.-</b>
- Conservación y mantenimiento infraestructuras	10.000.-
- Servicio de atención al público	50.000.-
5. PATROCINIOS	<b>75.000.-</b>
- Premio Nacional de Arte Gráfico	55.000.-
- ARCO	20.000.-
6. BECAS FORMACIÓN	<b>9.000.-</b>
7. COMUNICACIÓN	<b>185.000.-</b>
- Comunicación y Prensa	85.000.-
- Imagen y publicidad	100.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>994.000.-</b>

495.000

1.024.000

## **ÁREA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN (975.000 €)**

El Área de Formación e Investigación en líneas generales está organizada en cinco Programas diferentes:

### **1.- Programas de becas: (575.000 €)**

1. Becas de Postgrado (215.000 €)  
Dedicadas a la formación de doctores en economía, convocadas anualmente para un máximo de 10 becarios entre nuevas plazas y renovaciones.
2. Programa de Becas Asia. (360.000 €)  
Tres modalidades:
  - A) Larga duración, formación en idioma chino (20)
  - B) Larga duración, formación en idioma y economía (10)
  - C) Becas de verano de inmersión en la cultura china (30)

### **2.- Cátedras Fundación ICO (190.000 €)**

El Comité Ejecutivo tiene aprobadas tres Cátedras:

1. Cátedra de Derecho de la Competencia, Universidad Antonio de Nebrija.
2. Cátedra de delitos monetarios y blanqueo de dinero, Instituto Universitario de Seguridad Interior (IUSI), Universidad Nacional a Distancia (UNED).
3. Cátedra de Logística y Transporte Internacional, Fundación para la Investigación, Promoción y Estudios Comerciales (Fundación IPEC) y la Universitat de València.

### **3.- Investigación (45.000 €)**

La Fundación sacará a concurso o, en su caso, patrocinará a través de convenios específicos proyectos de investigación relacionados con los campos priorizados anualmente dentro del Área de Formación (La investigación sobre el mercado del Arte y la beca de Museología se traspasará al área de Arte)

### **4.- Cursos y seminarios (140.000 €)**

La Fundación sacará a concurso o, en su caso, patrocinará a través de convenios específicos cursos y seminarios relacionados con los campos priorizados anualmente. Prestando una especial atención a la colaboración con la UIMP.

El comité ha aprobado la renovación del convenio de colaboración durante un año más con la escuela de negocios IESE, para que nuestros becarios realicen un curso intensivo de negocios en la escuela de CEIBS (Shangai) (presupuesto comprometido 35.000 €).

5.- Patrocinios (25.000 €)

La Fundación mantendrá un programa abierto de patrocinios, con las prioridades que establezca anualmente el Patronato, gestionados a través de convenios específicos. Entre estas actividades se incluirán: cursos, seminarios, becas para otras instituciones, masteres, publicaciones, páginas Web, etc. Referentes a diferentes áreas de interés general.

**Presupuesto Área de Formación e Investigación**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Euros</b>
1.- Programas de becas	575.000
2.- Cátedras Fundación ICO	190.000
3.- Investigación	45.000
4.- Cursos y seminarios	140.000
5.- Patrocinios	25.000
T.- Total	975.000

## ÁREA DE ECONOMÍA, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y MEDIO AMBIENTE (820.000 €)

El Plan de Actuación propuesto para el 2007 pretende reducir el peso de los convenios de patrocinio y colaboración para aumentar el de las convocatorias públicas, con el objetivo de cumplir los principios de publicidad, objetividad, transparencia e igualdad y no discriminación en la concesión de ayudas.

### 1. Cooperación Internacional (450.000€)

El núcleo principal de esta sección será la convocatoria de “cooperación internacional al desarrollo” orientada a las prioridades plasmadas en la primera convocatoria del año 2006: identificación de nuevas iniciativas y proyectos piloto, intercambio de experiencias, evaluaciones, sistematizaciones y fortalecimiento de la sociedad civil.

Esta convocatoria es singular para el ámbito asociativo español, no existiendo convocatorias de organismos públicos o privados que cubran específicamente estos campos, aunque algunas instituciones lo incorporen de forma tangencial a la subvención de proyectos de cooperación al desarrollo. La publicación de esta convocatoria de forma regular tiene por objetivo convertir a la Fundación ICO en referencia para todas aquellas entidades que deseen ejecutar este tipo de acciones tan necesarias para la mejora de la calidad de la cooperación internacional que se desarrolla desde España.

Se incorpora, además de los costes inherentes a la propia convocatoria, una cantidad para seguimiento de proyectos. Resulta necesario que el seguimiento de los proyectos aprobados no sea exclusivamente administrativo y que exista un control más directo de que los fondos asignados a las entidades se utilicen de acuerdo a lo aprobado.

### 2. Medio Ambiente (210.000 €)

Se plantea el desarrollo de una convocatoria pública que tenga por objeto la sensibilización de alumnos de bachillerato y/o secundaria en línea con la Década de Educación para el Desarrollo Sostenible promovida por Naciones Unidas para el periodo 2005-2014 y que continúe con las prioridades establecidas para el área en el 2006.

Se trataría de hacer un esfuerzo por concienciar a niños y jóvenes de los problemas medioambientales a los que se enfrentan, tanto a nivel local como global, y promover comportamientos favorables para el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente. Dada la poca experiencia en este tipo de convocatorias, la cantidad asignada no debería ser muy elevada en esta primera (175.000 €).

Como complemento a los proyectos de cooperación internacional al desarrollo de carácter medioambiental (convocatoria extraordinaria de 2006), se propone la colaboración con algunas de las entidades beneficiarias para desarrollar actividades de sensibilización y comunicación en institutos y colegios, de forma que los alumnos conozcan experiencias reales y directas de desarrollo y protección del medio ambiente.

### 3. Economía (100.000 €)

La sección dedicada a Economía estará destinada a cubrir las necesidades que se puedan derivar de la colaboración con el Patrono Fundacional (ICO) atendiendo a las solicitudes que se realicen en atención al Convenio ICO – Fundación ICO: Indicadores económicos; Estudios específicos en el área de Economía y Empresa; Cursos y Seminarios de interés económico.

### 4. Otros patrocinios y convenios (60.000 €)

Aunque las principales actuaciones del área están enfocadas el desarrollo de las convocatorias públicas, parece oportuno reservar una mínima cantidad para el apoyo o realización de actividades que sean de especial interés para el área pero que no puedan acudir a las convocatorias. Un ejemplo serían las solicitudes por parte de entidades no españolas que estarían excluidas de las convocatorias o aquellas que la Fundación desee realizar por si misma.

#### ***Presupuesto del Área de Economía, Cooperación y Medio Ambiente:***

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Euros (€)</b>
<b>1. Cooperación Internacional</b>	<b>450.000</b>
1.1. Convocatoria	425.000
1.2. Difusión	3.000
1.3. Evaluación	15.000
1.4. Seguimiento y gestión	7.000
<b>2. Medio Ambiente</b>	<b>210.000</b>
2.1. Convocatoria sensibilización	165.000
2.2. Difusión	3.000
2.3. Evaluación	15.000
2.4. Convenios entidades	25.000
2.5. Seguimiento y gestión	2.000
<b>3. Economía</b>	<b>100.000</b>
<b>4. Patrocinios</b>	<b>60.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>820.000</b>

## **ÁREA DE PUBLICACIONES (285.000 €)**

Verá considerablemente disminuido su presupuesto, en parte porque el dinero invertido en los catálogos de las exposiciones temporales y otras ediciones sobre arte, a cargo hasta ahora del Área de Publicaciones, se pasará al Área de Arte (la cantidad estimada ha sido de 105.000 euros).

El Área de Publicaciones desarrollará los siguientes trabajos:

### **1. Publicaciones de producción propia. (130.000€)**

Las actividades que se engloban dentro de este epígrafe son:

1. Edición y publicación de obras clásicas o emblemáticas, como colección institucional tanto del ICO como de la Fundación ICO.
2. Edición y publicación de los resultados de las investigaciones financiadas con los programas de la Fundación, tales como premios de investigación y otros proyectos.
3. Memoria de Actividades Fundación ICO 2006.
4. Calendario anual representativo de la Fundación ICO.

### **2. Patrocinios. (149.000€)**

Esta sección incluye los convenios que se firman con otras instituciones. Los proyectos que llegan a la Fundación se estudian en los Comités Ejecutivos, donde se decide la aprobación o no de las solicitudes.

### **3. Adquisiciones. (6.000 €)**

Compra de publicaciones y suscripciones a revistas para la biblioteca de la Fundación

Dentro del Plan de Actuación 2007 para el Área de Publicaciones, cabe también destacar una serie de actividades que se realizarán, aunque no llevarán consigo un presupuesto adjunto. Estas son las siguientes:

1. Intercambio de publicaciones con otras instituciones culturales. Atención de todo tipo de peticiones y solicitudes de libros
2. Seguimiento de la base de datos de publicaciones de la Fundación, en la que se incorporan los títulos que se reciben de otras instituciones.
3. Creación de una nueva página web propia, con un software de sencilla manipulación que permita el acceso a la Fundación ICO desde la página web actual de ICO
4. Actualización y mantenimiento de los contenidos de la página web.

### **Presupuesto Área de Publicaciones**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Euros</b>
1.- Publicaciones de producción propia	130.000
2.- Patrocinios	149.000
3.- Adquisiciones	6.000
<b>T.- Total</b>	<b>285.000</b>

## **AREA DE PATROCINIO SOCIAL** (350.000 €)

A lo largo de 2007, se pondrá en marcha una convocatorias dirigidas a entidades públicas o privadas, sin ánimo de lucro y fundamentalmente de utilidad pública y que requieran ayuda o colaboración para la puesta en marcha, ampliación y/o consolidación de proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad, de acuerdo a las siguientes líneas de actuación:

- 1.- Iniciativas encaminadas a la “*Promoción y defensa de los Derechos Humanos*” en todos los ámbitos, especialmente en los colectivos más desfavorecidos de la sociedad española (100.000 €).
  - Objetivo concreto propuesto: Actividades encaminadas a la integración social de los emigrantes y con especial atención a la promoción en condiciones de igualdad para las mujeres.
  
- 2.- Acciones de carácter “*Socio-sanitario*”, encaminadas a favorecer la integración de colectivos afectados por dolencias con secuelas específicas y la investigación relacionada con las dolencias y sus consecuencias. (100.000 €).
  - Objetivo concreto propuesto: Actividades encaminadas a la integración de colectivos afectados por enfermedades con secuelas persistentes, no atendidas suficientemente por otras instituciones, así como, apoyo a la investigación aplicada a dicha integración por el carácter paliativo de la misma
  
- 3.- Actividades “*Socio-culturales*” que contribuyan al fomento y desarrollo del conocimiento y progreso de nuestra convivencia, asentamiento de los principios democráticos: solidaridad, participación, integración, desarrollo de la sociedad civil. (100.000 €).
  - Objetivo concreto propuesto: Actividades encaminadas a la promoción de cultura democrática y participativa, incluyendo premios a la participación en los procesos creativos: cine, teatro, innovación y aplicación de experiencias culturales

### **Presupuesto Área de Patrocinio Social**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Euros</b>
1.- Defensa de los Derechos Humanos	100.000
2.- Ayudas socio-sanitarias	100.000
3.- Actividades socio-culturales	100.000
4.- Publicidad, gestión de convocatoria y otras actividades	50.000
T.- Total	350.000